

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUBLIEMPAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes marzo, siendo las 14h35, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble número N31-090 de la Av. 10 de Agosto y Marian de Jesús, se reúnen los siguientes accionistas de Publiempack Cía. Ltda., quienes representan las acciones y el capital que a continuación detallamos:

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES	CAPITAL DOLARES
González Escobar León Darío	380	380,00
González Escobar Carlos Enrique	20	20.00
TOTALES	400	400.00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta el Señor León Darío González Escobar, y como Secretario se designa al Señor Carlos Enrique González Escobar.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Balance de Situación General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio Fiscal 2017

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo.

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General

El Señor León González Presidente de la Compañía da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017. Después de haber terminado la lectura el señor Presidente, pregunta si tienen alguna duda acerca del informe, las acciones responden e indican que todo está claro.

El Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas y el voto salvado del Señor Gerente.

- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico año 2017.

El Secretario procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre del 2017.

Seguidamente el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias desde el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2017.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la gerencia los somete a consideración de los señores accionistas quienes los aprueban por unanimidad en todas y cada una de sus partes con el voto salvado del Señor Gerente.

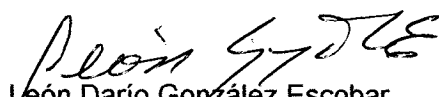
Se deja Constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

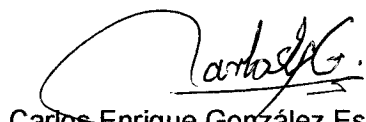
- 1.- Copia Certificada de la presente Acta

Habiéndose cumplido con el propósito de esta sesión se declara un receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las 18h00 del mismo

Para constancia firman:


León Darío González Escobar
Gerente General – Accionista


Carlos Enrique González Escobar
Secretario - Accionista